



091- (20269999932799)-DDAE -456- 2026

Chía, 12 de agosto del 2026

Sr.

Anónimo**Asunto:** Respuesta a radicado 20269999932799.

Reciba un cordial saludo de parte de la Secretaría para el Desarrollo Económico.

En atención a su solicitud, en la que manifiesta:

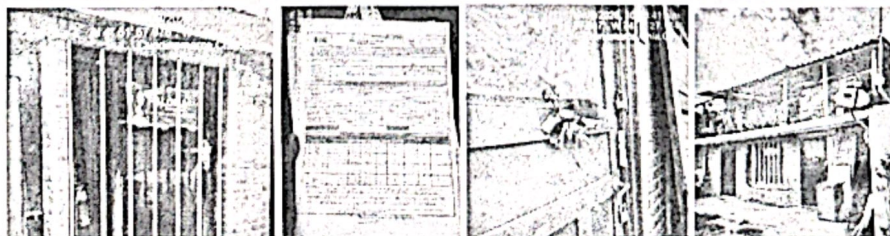
"(...) Queja anónima por presunto maltrato animal y afectación a la salubridad pública, tenemos un vecino llamado Jorge Alfredo, quecan pisco en el barrio Delicias norte, calle 22 número cuatro 97. Éste al lado de plaza Mayor por una entrada detrás del antiguo colegio San José María de Balaguer, en una casa de dos pisos, este vecino es violento, nos ha golpeado por realizar las reclamos que no siga atendiendo contra la vida de los gatos, y los perros que tiene, porque él no los sacan ni siquiera a caminar, ni para que ellos hagan sus necesidades, y los animales ladran, gritan y el mal olor sale de la casa donde él vive y no se está afectando a toda la comunidad, hay niños, hay adultos mayores y tenemos que pasar y estar con tapabocas a todo momento, y nos encontramos preocupados, porque él ha atentado contra nuestras vidas, tenemos mucho miedo, y lo solicitamos a ustedes de su ayuda, por favor llegaré a realizar una visita para que se den cuenta (...)"

En atención a la solicitud presentada, se informa que el día 12 de agosto la Dirección de Desarrollo Agropecuario y Empresarial llevó a cabo la visita técnica de verificación en la ubicación indicada en acompañamiento de policía carabinera, con el propósito de constatar las condiciones de bienestar de los animales presuntamente afectados.

No obstante, una vez realizada la inspección ocular en el lugar, no se evidenció la presencia del propietario, motivo por el cual no fue posible llevar a cabo la valoración de las condiciones físico-sanitarias de los animales objeto de la petición.

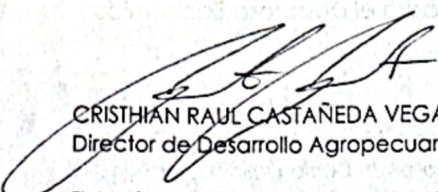
En consecuencia, se dejó un acta informativa en el lugar, mediante la cual se suministraron los canales de contacto institucionales, con el fin de que la propietaria pueda comunicarse y, de esta manera, coordinar la realización de una visita de verificación de las condiciones de bienestar de los animales.

Adjunto reporte fotográfico de la visita.



Así mismo, la Alcaldía Municipal de Chía dispone de diferentes canales de atención para la recepción de solicitudes, denuncias y reportes, entre ellos el punto físico de atención al usuario PACO, ubicado en el Centro Administrativo Municipal, carrera 9 No. 11-24, primer piso, así como el correo electrónico contactenos@chia.gov.co, a través de los cuales la ciudadanía podrá radicar oportunamente las situaciones que requieran verificación y seguimiento por parte de la Administración Municipal.

Atentamente



CRISTHIAN RAUL CASTAÑEDA VEGA.
Director de Desarrollo Agropecuario y Empresarial

Elaboró: María Camila Mendieta Rodríguez - Contratista- DDAE- Médico Veterinario y Zootecnista.
Revisó: María Hesney Cárdenas Naranjo- Profesional Universitario.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN DE SEP RECEPCIÓN DE PQRSDF	10/07/2026 01:13:19 Al contestar cite este No.: 2026999932799 Ta. Comunicación: COMUNICACIÓN OFICIAL RECIBIDA Ta. Documento: DOCUMENTO DE PETICIÓN R. Documento: REPORTE DE DESARROLLO APROPIADO Y EMPERARAL Archivo: FOLIOS(4)	 Información Presente en el documento 0180-0 85 44 4441
	ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA		

 FECHA 10 07 2026 HORA 12:44

AUTORIZACIÓN	
Por medio de este documento AUTORIZO de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la Alcaldía Municipal de Chía, para recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, actualizar y disponer de los datos e imágenes que sean suministrados por mí, así como para transferir dichos datos e imágenes de manera total o parcial, para el envío de información sobre servicios y/o productos de la entidad a través de los diferentes canales de información, los cuales serán sometidos a los fines establecidos conforme a la Ley 1581 de 2012.	
Por lo anterior, autorizo a la Alcaldía Municipal de Chía para el envío de comunicaciones y respuestas a mis solicitudes utilizando mis datos de contacto que se encuentran vigentes y que registro a continuación.	SI ☒ NO ☐
FIRMA	

I - INFORMACIÓN GENERAL	
NOMBRE _____	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. ☐ C.E. ☐ P.P. ☐ No. _____
EDAD _____	GÉNERO F ☐ M ☐ OTRO _____
DIRECCIÓN _____	
TELÉFONOS _____	CORREO ELECTRÓNICO _____
DESEA RECIBIR NOTIFICACIÓN EN:	VENTANILLA ☐ DOMICILIO ☐ CORREO ELECTRÓNICO ☐

II - INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD	
PETICIÓN ☐ QUEJA ☒ RECLAMO ☐ SUGERENCIA ☐ DENUNCIA ☒ FELICITACIÓN ☐	
DEPENDENCIA A LA QUE DIRIGE LA SOLICITUD _____	
HAGA UN RELATO CLARO DE LOS HECHOS <u>Queja anónima por presunto maltrato animal y afectación a la salubridad pública, tenemos un vecino llamado Jorge Alfredo Quecan Piro en el Barrio Delicias calle 22 #4-97 Este al lado de plaza mayor por una entrada, detrás del antiguo Colegio San Jeronima Escuela de Bolagart en una casa de dos pisos, este vecino es violento nos ha golpeado por realizar los reclamos de que no toleramos contra la vida de los gatos y los perros que tiene, porque el no los saca ni siquiera a caminar, ni para que ellos hagan sus necesidades,</u>	
ANEXOS SI ☐ NO ☐	FIRMA

y los animales ladran, gritan y el mal olor sale de la casa donde el vive y nos esta afectando a toda la comunidad, hay niños, hay adultas mayores y tenemos que pasar y estar con tapabocas a todo momento y nos encontramos preocupados por que el ha atentado contra nuestras vidas, tenemos mucho miedo, y las solicitamos a ustedes de su ayuda, por favor voyan a realizar una visita para dar con cuenta de estos

10/07/2026
Chía Cundinamarca

Señores

(Atención al Ciudadano)

Asunto: Queja anónima por presunto maltrato animal y afectación a la salubridad pública

Respetados señores

Por medio de la presente, queremos presentar una queja de manera anónima respecto a una situación que se viene presentando en nuestro sector y que requiere la intervención de las autoridades competentes.

En una vivienda ubicada en el barrio Delicias Norte en la Calle 22# 4 -97 E, un vecino mantiene una gran cantidad de perros y gatos en condiciones que, al parecer, no son adecuadas para su bienestar. Los animales permanecen en un evidente estado de descuido, generando fuertes olores que se perciben desde las viviendas cercanas, afectando la salubridad y la calidad de vida de los residentes del sector.

Además de las posibles condiciones de maltrato animal, golpes a los animales, los animales viven todo el día encerrado, la situación representa un problema de higiene y convivencia para la comunidad.

Solicitamos respetuosamente que se realice una visita de inspección para verificar el estado en que se encuentran los animales y, de ser necesario, se adopten las medidas correspondientes para proteger su bienestar y garantizar las condiciones de salubridad del sector y las condiciones de vida de los animales.

De igual manera, pedimos que esta denuncia sea tramitada de manera completamente anónima, ya que el vecino involucrado es una persona agresiva y ha proferido amenazas,

	GESTION DE DESARROLLO ECONÓMICO										
	ACTA DE VISITA DE VERIFICACIÓN BIENESTAR ANIMAL							CODIGO		PAGINA	
AUTORIZACIÓN											
Por medio de este documento AUTORIZO de manera libre, voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a la Alcaldía Municipal de Chía, para recolectar, almacenar, usar, circular, suprimir, procesar, compilar, intercambiar, actualizar y disponer de los datos e imágenes que sean suministrados por mí, así como para transferir dichos datos e imágenes de manera total o parcial, para el envío de información sobre servicios y/o productos de la entidad a través de los diferentes canales de información, los cuales serán sometidos a los fines establecidos conforme a la Ley 1581 de 2012. Así mismo, manifiesto que he sido informado por la Alcaldía Municipal de Chía de la Política de Protección de Datos Personales, ubicada en el siguiente enlace: http://www.chia-cundinamarca.gov.co/archivos/Datos%20Abiertos/Politica%20de%20Tratamiento%20de%20Datos%20Personales.pdf											
Por lo anterior, autorizo a la Alcaldía Municipal de Chía para el envío de comunicaciones y respuestas a mis solicitudes utilizando mis datos de contacto que se encuentran vigentes y que registro a continuación.											
										FIRMA	
NO. RADICADO DE SOLICITUD:		FECHA DE LA VISITA:		DÍA	MES	AÑO	HORA I:	HORA F:			
MOTIVO DE VISITA:		Primera vez: ☐	Seguimiento: ☐	PRIORIDAD DE LA PETICIÓN:		Leve ☐	Media ☐	Grave ☐			
ENTIDADES QUE ACOMPAÑAN:											
IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO Y/O RESPONSABLE DE LOS ANIMALES											
NOMBRE PROPIETARIO, POSEEDOR O TITULAR DEL ANIMAL		Jorge Alfredo Quecan.				CÉDULA			FECHA NACIMIENTO	DD/MM/AA	
No TELÉFONO				EMAIL							
DIRECCIÓN / VEREDA		Calle 22 # 4-97 este.					COORDENADAS				
TIPO DE PREDIO	PROPIO	ARRENDADO	SISEN	GRUPO	NUMERO	SEXO	FEMENINO	MASCULINO	LGTBIQ+		
CICLO DE VIDA	PRIMERA INFANCIA (0 - 5 AÑOS)	INFANCIA (6 - 11 AÑOS)	ADOLESCENCIA (12 - 17 AÑOS)	JUVENTUD (18 - 28 AÑOS)	ADULTEZ (29 - 59 AÑOS)	ADULTO MAYOR (MAYOR DE 60 AÑOS)					
GRUPO ÉTNICO	NINGUNO	INDÍGENA	AFRODESCENDIENTE	RAIZAL	PALENQUERA	ROM					
GRUPO POBLACIONAL	NINGUNO	DISCAPAC.	RESGUARDO	PVCA	MADRE CABEZA DE FAMILIA	OTRA					
NIVEL DE ESTUDIO	NINGUNO	PRIMARIA	SECUNDARIA	TÉCNICO/TECNÓLOGO	PROFESIONAL	POSGRADO					
FIRMA DE AUTORIZACIÓN DE INGRESO AL PREDIO:						TIPO Y NO. DE DOCUMENTO:					
RESULTADOS DE LA VERIFICACIÓN DE CONDICIONES DE BIENESTAR ANIMAL											
NO.	NOMBRE Y/O NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL ANIMAL		PARÁMETROS DE BIENESTAR EVALUADOS				CONCEPTO	PLAN MEJORAMIENTO		APREHENSIÓN MATERIAL PREVENTIVA	
			Alimentación	Entorno	Salud	Comportamiento		SI	NO	SI	NO
1	Canino		Adecuado	Adecuado	Adecuado	Adecuado	Favorable	SI	NO	SI	NO
	Felino		Regular	Regular	Regular	Regular	Condicionado				
	Otro		Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	Desfavorable				
2	Canino		Adecuado	Adecuado	Adecuado	Adecuado	Favorable	SI	NO	SI	NO
	Felino		Regular	Regular	Regular	Regular	Condicionado				
	Otro		Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	Desfavorable				
3	Canino		Adecuado	Adecuado	Adecuado	Adecuado	Favorable	SI	NO	SI	NO
	Felino		Regular	Regular	Regular	Regular	Condicionado				
	Otro		Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	Desfavorable				
4	Canino		Adecuado	Adecuado	Adecuado	Adecuado	Favorable	SI	NO	SI	NO
	Felino		Regular	Regular	Regular	Regular	Condicionado				
	Otro		Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	Inadecuado	Desfavorable				
Observaciones: Se realiza visita para verificación de condiciones de animales en una casa, al llegar al lugar, no se encuentran las propietarias, el procedimiento se realiza en compañía de policía Carabinera, se deja acta donde se brinda información para que se comuniquen y poder realizar la visita de verificación correspondiente. Muyuel MV2 Camila Mendieta.											

AVISO

Ante la dificultad de notificar personalmente al (a) señor (a) CIUDADANO ANÓNIMO, debido a la no existencia de dirección y/o correo electrónico, a la que se le pueda hacer llegar la respuesta a la PQRSDF No. 20269999932799 siendo necesario dar a conocer la misma con el asunto: Respuesta a solicitud oficio 20269999932799, verificación de presunto maltrato animal con radicado de salida No. 20260009038069 de fecha 19 de agosto año 2026, con el presente aviso se fija.

EL SUSCRITO DIRECTOR DE LA DIRECCION DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y EMPRESARIAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA

HACE SABER

Que, teniendo en cuenta que no fue posible entregarla respuesta por: (marcar con una equis la opción que corresponda)

1. Se desconoce la información o datos sobre la dirección para entrega de respuesta _
2. Devuelta por la oficina de correspondencia porque la dirección es incorrecta _
3. La dirección no existe _
4. El destinatario es desconocido X
5. No hay quien reciba la comunicación _
6. Cambio de domicilio _
7. Otro _

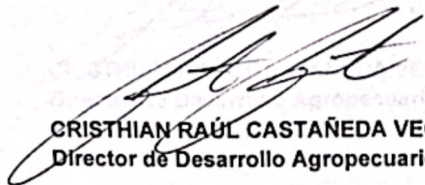
Se publica el presente aviso con copia de la respuesta radicado 20269999932799

Contra la presente no proceden recursos, se entenderá notificado al finalizar el día siguiente de desfijado este documento.

CONSTANCIA DE FIJACIÓN

En constancia y de acuerdo con el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), Ley 1437 de 2011, artículo 69. Para notificar al interesado, se fija el presente aviso de la (dependencia), por el término de cinco (5) días hábiles, a partir de hoy veinticuatro (24) de agosto (08) de dos mil veintiséis (2026).

Cordialmente,



CRISTHIAN RAÚL CASTAÑEDA VEGA
Director de Desarrollo Agropecuario y Empresarial